


ETAPA DE ANÁLISIS Y PONDERACIÓN OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO NSCA DE LA CUENCA DEL RÍO VALDIVIA	 Ministerio del Medio Ambiente	CHILE LO HACEMOS TODOS
	<small>Gobierno de Chile</small>	
	Seremi del Medio Ambiente Región de Los Ríos	

Objetivos

Objetivo General: Iniciar el trabajo que realizará el Comité Operativo para elaborar la *"Propuesta de respuestas a las observaciones recibidas en el marco de la Consulta Pública del Anteproyecto de las NSCA Cuenca del Río Valdivia"*.

Objetivos específicos de la reunión del 08 de mayo:

- Informar al Comité Operativo sobre el procedimiento de Análisis y Ponderación de Observaciones formuladas en la C.P. de las NSCA Cuenca del Río Valdivia.
- Informar al Comité Operativo sobre los criterios que utilizó el MMA para dar cumplimiento a la Sentencia del Tercer Tribunal Ambiental de Chile.
- Dar a conocer y concordar con el Comité Operativo, la metodología para elaborar las propuestas de respuesta a observaciones recibidas en la Consulta Pública

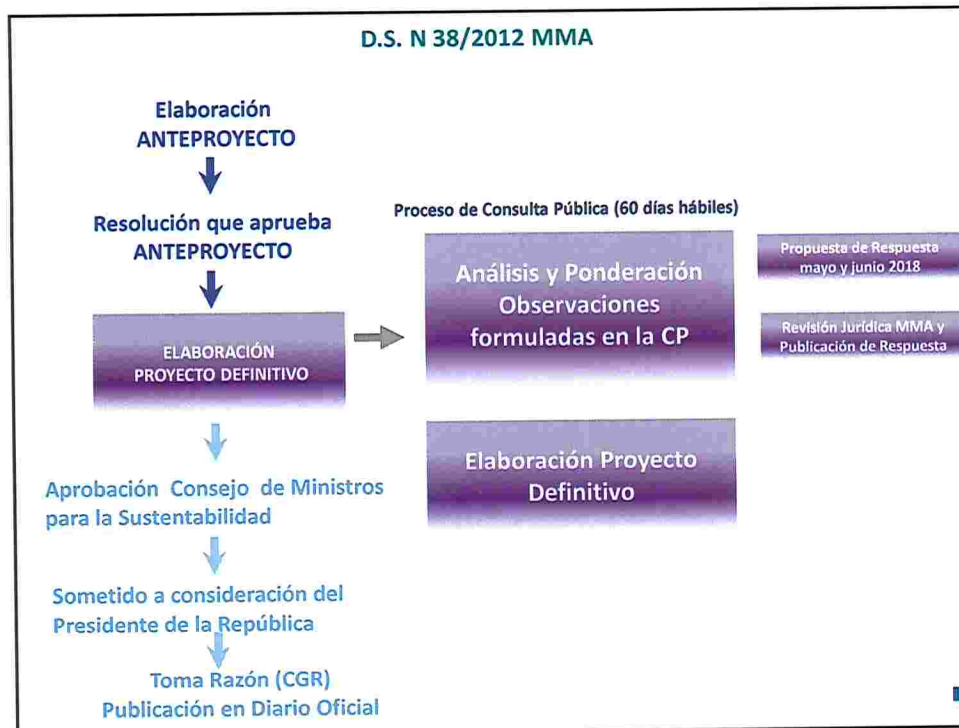
Temas a tratar

- Información de resultados de Consulta Pública
- Información sobre sentencia del Tercer Tribunal Ambiental de Chile.
- Presentación de propuesta metodológica



INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA





Consulta Pública del Anteproyecto de las NSCA Cuenca del Río Valdivia.

- Cierre de Consulta Pública del Anteproyecto: 21 de marzo de 2018
- A las 23:59 horas, en la página web <Http://consultaciudadanas.mma.gob.cl>
- A las 18:00 horas en oficina de partes de las seremis regionales y de nivel central.

Resultados

- En la siguiente tabla se presenta el registro de las personas naturales y jurídicas que ingresaron observaciones:

N°	PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	OFICINA DE PARTE SEREMI LOS RÍOS	OFICINA DE PARTE SANTIAGO	PÁGINA MMA-EPAC	WEB
1	FELIPE SPOERER, VALDICOR	X			X
2	SALMONCHILE INTESAL	X			X
3	LUIS CASTRO, LEVADURAS COLLICO	X			X
4	ANTILHUE S.A.	X			X
5	GUSTAVO BURGEMEISTER	X			X
6	GRANJA MARINA TORNA GALEONES	X			X
7	ALEXIA CAMINO, CODEPROVAL	X			
8	GERMAN GOMEZ, SAVAL F.G.	X			
9	ENRIQUE NIETO, INFODEMA	X			
10	OMAR SABAT, ALCALDE DE VALDIVIA	X			
11	FERNANDO HALES	X			
12	COSOC VALDIVIA - UNIÓN COMUNAL DE JJ.VV. VALDIVIA	X			
13	JIMMY DAVIS CASTILLO, AGRUPACIÓN DE TURISMO FLUVIAL	X			
14	JOSÉ LLI MUÑOZ, MILIVAL	X			
15	MONICA				X
16	KAI OLIVER				X
17	AGUAS DECIMAS				X
18	ENRIQUE				X
19	ASOCIACIÓN COMUNIDAD HUMEDAL				X
20	CLAUDIA				X
21	PROCESADORA DE CARNE SUR LTDA.				X
22	MONTSERRAT				X
23	IGNACIO RODRIGUEZ				X
24	FUNDACIÓN CENTRO DE LOS BOSQUES NATIVOS, FORECOS				X
25	SOFOFA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G.		X		X
26	COLBÚN		X		X
27	CELULOSA ARAUCO		X		
28	FORESTAL CALLE CALLE S.A.		X		

Resumen	N° Observantes	Doble Ingreso	Total
Ingresadas por página web Http://consultaciudadanas.mma.gob.cl	18		18
Ingresadas por Of. Partes Santiago	4	-2	2
Ingresadas por Of. Partes Valdivia	14	-6	8
Total Observantes			28

INFORMACIÓN SOBRE SENTENCIA 3° TRIBUNAL AMBIENTAL DE CHILE



**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA DAR RESPUESTA
A OBSERVACIONES GENERADAS EN
LA CONSULTA PÚBLICA.**



A) Primer momento: Se presenta una propuesta de posibles instituciones que podrían tener competencias y apoyar al MMA en los temas abordados en cada observación (Presentación del Consolidado de Observaciones).

Se propone un plazo de una semana a los integrantes del C.O para revisar las observaciones e identificar aquellas observaciones adicionales en las que pueden apoyar (Desde el 9 de mayo al 16 de mayo). Para lo cual los integrantes del C.O. deben enviar correo a Silvia Benitez a más tardar el 16 de mayo, confirmando dicha información.

Sobre la base de la confirmación recibida por correo electrónico se elaboraran grupos de trabajo por temáticas, los cuales serán citados a la reunión de trabajo el día 23 de mayo.



B) Segundo Momento: Se convoca a una 2da reunión (23 de mayo) a las instituciones que se identificaron con cierta competencia para responder las observaciones, para trabajar en la elaboración de respuestas a través de grupos temáticos.

En primera instancia se estiman tres grupos de trabajo

Grupo 1: AGIES

Grupo 2: Parámetros, concentraciones y áreas de vigilancia.

Grupo 3: Órganos del Estado con competencia ambiental,
Consulta Pública y Consulta Indígena.

C) Tercer momento: el 06 de junio se envía al Comité Operativo, vía correo electrónico, la sistematización de propuestas de respuesta a observaciones elaboradas en los grupos de trabajo.

D) Cuarto momento: se realiza una 3ra reunión (fecha a confirmar) con el Comité Operativo para dar a conocer las propuestas de respuesta y contar con un espacio para posibles modificaciones o mejoras definitivas.



Presentación del Consolidado de Observaciones



